

El daviilla de ne de terminado su  
reconocer los moxos que dividen  
esta daviilla con la de su villa por  
lo qual se alio a bendiendo de amo  
guenda arm. y para que siendo su  
de sean servidos de pagar la hasta  
la casa de la daviilla la de de de  
mo de que se dio mediante de he  
flore mi y el mico de la de serana  
que se con baran 25 de lo de de  
y como en todo la parte de daviilla  
se halla subordina de su servicio  
de su daviilla de de de de  
señor como daviilla de sea Molina  
y enero 26 de 1669

fr. pagano

Por daviilla de Molina en su  
y un tam =

Por daviilla de Molina en su  
y un tam =

del  
L. Conzeto Justiza y de su daviilla de fortuna